



Uncia a otros
anterio sobre
el mismo obje
to la mocion de
Sr. Murcia sobre
la descentrali
zacion de las
oposiciones a es
cuelas publicas

municacion, acordó conceder la autorizacion que se solicita.

El Señor Murcia recuerda que a mocion suya, se acordó solicitar del Ministerio de Fomento, la revocacion de la Real Orden, centralizando en las caberas de Distritos universitarios, las oposiciones a las escuelas publicas enclavadas en los mismos; y continuando sus gestiones, cree llegado el caso de que se dirija ya dicha Solicitud, supuesto que todos los Ayuntamientos de la provincia se han adherido, y se encomienda el buen exito de aquella a nuestros Diputados y Senadores en Cortes.

El Señor Hernandez Illan añade que debe interesarse tambien de las demás Capitales de provincia, coadyuvando a la pretension.

Y en vista de todo, acordó el Ayuntamiento que la mocion actual se una a la anterior de su referencia, y pásese a la Comision de Instruccion publica con el señor Alcalde, para su cumplimiento.

Con lo que terminó la sesion, firmando la presente acta los Señores concurrentes a la misma, de que yo el infrascrito Secretario, Certifico:

[Handwritten signatures]
Hernandez Illan
Murcia
Bergaseta
Illan